



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2015, de la Gerencia de la Universidad de León, por la que se resuelve el concurso específico, para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscritos a los Grupos A2/C1 y C1/C2.

Concluidas las actuaciones de las Comisiones de valoración del concurso interno para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Universidad de León, convocado por Resolución de 23 de diciembre de 2014 («B.O.C. y L.» de 2 de enero de 2015), y elevada propuesta de resolución,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; en el Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por la Ley 7/2007, de 12 de abril; en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; en la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León; en el Estatuto de esta Universidad aprobado por Acuerdo 243/2003, de 23 de octubre, de la Junta de Castilla y León; en el Decreto 67/1999, de 15 de abril, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal y de provisión de puestos de trabajo de los funcionarios al servicio de la Administración de la Comunidad de Castilla y León; en el Reglamento aprobado por el Consejo de Gobierno el 17 de junio de 2014, y en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios civiles de la Administración General del Estado, y en la base 9 de la convocatoria del concurso,

HA RESUELTO:

Primero.—Adjudicar de acuerdo con la propuesta de las comisiones de valoración, los puestos convocados a los aspirantes que se relacionan en el Anexo a esta resolución.

Segundo.— La toma de posesión de los puestos adjudicados tendrá lugar el 15 de septiembre de 2015.

Contra esta resolución, cabe interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de León, en el plazo de dos meses, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León». Potestativamente, puede interponerse recurso de reposición ante el Rectorado, en el plazo de un mes, contado a partir de su publicación en el Boletín citado.

León, 15 de junio de 2015.

El Rector,

P.D.

Resolución de 30-05-2012
(«B.O.C. y L.» de 12-06-2012)

El Gerente

Fdo.: MANUEL J. MALLO SÁNCHEZ



ANEXO

ADJUDICATARIO		PUESTO ADJUDICADO	
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CÓD.	PUESTO DE TRABAJO
ALGORRI CASO, ROSA M. ^a	09706694-G	PF112	GESTOR. OFICINA DE EVALUACIÓN Y CALIDAD
ALONSO DE CASO, M. ^a LOURDES	09725148-N	PF186	GESTOR RESPONSABLE. RECTORADO
ALONSO MELCÓN, M. ^a JESÚS	09773287-N	PF160	GESTOR TÉCNICO. SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PATRIMONIO
ÁLVAREZ ALONSO, JAVIER	09754527-C	PF332	GESTOR TÉCNICO. SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS Y TIC's ING. Y C. SIST.
ÁLVAREZ ALONSO, M. ^a AURELIA	09705362-Y	PF099	ADMINISTRADOR/A FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
AMIGO GARCÍA, M. ^a RAQUEL	09758517-P	PF202	GESTOR. ADMINISTRACIÓN CAMPUS DE PONFERRADA
ANDRÉS MIGUEL, M. ^a LOURDES	12743597-X	PF150	JEFE DE LA UNIDAD DE BECAS
BARRIOS OLIVARES, TEODORO	09737523-J	PF095	RESPONSABLE DE GESTIÓN. ADMINISTRACIÓN FACULTAD DE EDUCACIÓN
BERMEJO LÓPEZ, CAROLINA ISABEL	09743652-R	PF333	GESTOR RESPONSABLE. COLEGIO MAYOR
CANO SAN SEGUNDO, ARACELI	06566558-N	PF294	JEFE DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOMÍNGUEZ GARCÍA, ROSA M. ^a	09734232-B	PF177	JEFE DE LA UNIDAD DE PAGOS A JUSTIFICAR
FERRERAS DÍEZ, ANA ISABEL	09767886-Q	PF034	ADMINISTRADOR/A E. INGENIERÍAS INDUSTRIAL E INFORMÁTICA
FUENTE MUÑOZ, BELÉN DE LA	09784799-R	PF285	GESTOR. SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA
GARCÍA ATIENZA, ESTHER	09771665-T	PF331	JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD ANALÍTICA Y ESTADÍSTICA
GARCÍA FERNÁNDEZ, NIEVES	09752476-Q	PF115	GESTOR. SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA
GARCÍA PRIETO, ANA ISABEL	09787996-R	PF166	GESTOR. SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABLE



ADJUDICATARIO		PUESTO ADJUDICADO	
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CÓD.	PUESTO DE TRABAJO
GETINO BANDERA, Q. LUCÍA	09717016-E	PF005	JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO
GONZÁLEZ ÁLVAREZ, ELENA PILAR	09691262-M	PF225	GESTOR RESPONSABLE. BIBLIOTECA UNIVERSITARIA Y ARCHIVO GENERAL
GONZÁLEZ DEL RÍO, M. ^a CARMEN	09749825-X	PF302	RESPONSABLE DE GESTIÓN. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS
GUTIÉRREZ GARCÍA, M. ^a TERESA	09733588-B	PF290	RESPONSABLE DE GESTIÓN. SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
MARTÍNEZ CASADO, FELISA	09704088-C	PF203	ADMINISTRADOR/A CAMPUS DE PONFERRADA
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M. ^a OLGA	71547445-B	PF147	JEFE DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DE CENTROS
MARTÍNEZ PÉREZ, M. ^a TERESA	09739473-P	PF153	GESTOR TÉCNICO. SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
MARTÍNEZ TASCÓN, M. ^a LOURDES	09755186-N	PF252	GESTOR TÉCNICO. SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
MAURÍZ GARCÍA, M. ^a CARMEN	09765881-N	PF158	GESTOR TÉCNICO. SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PATRIMONIO
MOREA HIERRO, M. ^a YOLANDA	09754525-H	PF330	GESTOR TÉCNICO. VICERRECTORADO ESTUDIANTES/DEFENSOR C. UNIVERSITARIA
ORTEGA DÍEZ, DAVID	09799812-H	PF312	GESTOR. SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
OTERO PÉREZ, M. ^a CRISTINA	09772959-Y	PF328	JEFE DE LA UNIDAD DE PROYECTOS EUROPEOS
PELLITERO ARIAS, ELENA	09798779-C	PF174	GESTOR TÉCNICO. SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PATRIMONIO
PRIETO PRIETO, M. ^a VICTORIA	09722472-G	PF247	RESPONSABLE DE GESTIÓN. FACULTAD CC. DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
SOLLA JAULAR, CAYETANO	09744360-L	PF258	RESPONSABLE DE GESTIÓN. SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
VEGA ALONSO, AURORA	10179921-Y	PF085	ADMINISTRADOR/A FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
VEGUE RODRÍGUEZ, M. ^a CARMEN	09740745-S	PF192	GESTOR RESPONSABLE. SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS



ADJUDICATARIO		PUESTO ADJUDICADO	
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CÓD.	PUESTO DE TRABAJO
VACANTE		PF324	GESTOR RESPONSABLE. SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
VACANTE		PF329	GESTOR RESPONSABLE OTRI. S. G. DE LA INVESTIGACIÓN